

## RESPONSABILIDAD EN LA JUVENTUD

Por Eliécer Suárez Forero

Ilustrísimo Señor Rector  
Señor Vicerrector  
Señores Catedráticos  
Señores Alumnos  
Señoras y Señores:

Especiales circunstancias, para mí muy honrosas, han determinado que el muy ilustre Rector de estos gloriosos claustros, me haya confiado, una vez más, con magnánima generosidad, el delicado encargo de dirigiros la palabra en este acto solemne, que señala el término de los estudios del Bachillerato en el presente año.

La benévola acogida que, en ocasiones semejantes a la que hoy nos reúne, me habéis dispensado es poderoso estímulo para que ante tan selecto auditorio me atreva a exponer algunas ideas, tan antiguas como olvidadas, sobre un tema que estimo de gran importancia en la educación actual de la juventud: el de un concepto claro de su RESPONSABILIDAD.

Formar en estos claustros "varones insignes" y como tales eminentemente responsables, fue el ideal básico de su vidente fundador. El mismo título de "Mayor" que, con pleno derecho ostenta este Colegio, está indicando que sus alumnos deben considerarse "mayores", no por la edad sino por la altura de sus sentimientos, el voluntario cumplimiento de sus deberes, su moral intachable, su anhelo de superación en los estudios, en síntesis, por una clara conciencia de su dignidad personal y de su responsabilidad. Alumno que no tenga este ideal y firme voluntad de cumplirlo no podrá aspirar al honroso título de "rosarista".

El concepto auténtico de la RESPONSABILIDAD implica dos factores esenciales de orden natural como son el de la persona, en general, y el de la personalidad, en particular. Permittedme un breve análisis de estos elementos.

Desde que el niño aparece en el mundo, con su realidad substancial de cuerpo y alma, es una persona, es decir, un ser dotado de sensibilidad, entendimiento y voluntad, que empieza por ser sujeto de derechos para el desarrollo de su vida y más tarde, con el uso consciente de sus facultades superiores, sujeto de obligaciones y deberes. Ante el espectáculo, para él maravilloso, del mundo que lo rodea, empieza el infante por ejercitar sus sentidos, por asociar sus diversas sensaciones y va acumulando en su memoria incipiente, como fruto de sus personales experiencias, una serie de imágenes que forman el primer elemento para su educación en el ámbito de la sensibilidad. Sus apetitos y deseos se manifiestan espontáneamente y, por lo tanto, carecen de voluntaria disciplina o regularidad. Sus primeros afectos se vinculan a las impresiones agradables o desagradables que recibe. Con el transcurso de los días van apareciendo en forma rudimentaria las primeras inclinaciones: Hacia el conocimiento de las cosas por su creciente curiosidad o la credulidad ingenua; hacia lo emotivo por el placer que siente al causar daño en los objetos o desobedecer mandatos; hacia la propiedad porque se rebela ante el despojo de los pequeños objetos que tiene en su poder; hacia la propia autoridad porque quiere que sus deseos se impongan y ser el centro de la atención de quienes lo rodean. He ahí en germen lo que ha de ser el hombre futuro con sus naturales inclinaciones, todavía no orientadas por la reflexión, ni influenciadas por la educación. En términos de psicología moderna, son las primeras manifestaciones del "ego", con sus zonas de conciencia e inconciencia imprecisas en espera del "super-ego" que ha de desarrollarse bajo la influencia de las personas revestidas de autoridad con las que primero entra en contacto el niño. Por eso se ha dicho con razón que la educación del ser humano empieza desde la cuna y a los padres corresponde la misión trascendental de ser sus primeros orientadores.

Con amoroso cuidado, sin desmayos o culpables negligencias, han de ayudar al pequeño ser en la formación moral de aquellos hábitos que lo conducirán al armonioso desarrollo de su personalidad. Al principio se emplearán aquellos medios que se dirijan a su sensibilidad, alternando con la debida prudencia los estímulos del afecto con las reprensiones o castigos oportunos para que, por asociación de imágenes, corrijan aquellos impulsos que puedan alterar el ritmo normal de su desarrollo físico y mental. Sin olvidar que tanto el exceso de sentimentalismo como el rigorismo inconsulto en el trato y orientación del niño, pueden producir graves traumatismos psicológicos de influencia fatal en su futuro.

Al pasar los primeros años la muy relativa responsabilidad del niño se acentúa con los primeros destellos de la razón; es aquella edad de oro de la infancia cuando empieza a balbucir sus primeras palabras, precisa sus afectos familiares, acusa su temperamento soñador o impulsivo, vibra ante todas las sensaciones y empieza a tener conciencia de la importancia de ciertas travesuras; comprende el influjo que ejerce sobre las personas que lo halagan y matiza de gracia sus actitudes infantiles para que las celebren. Sin duda no es capaz de reflexión todavía, pero ya comprende que hay cosas que no debe hacer porque le acarrearán sanciones. Es el despertar de la conciencia moral. Aquí la labor educativa de los padres se complica; la dinámica de las imágenes hace que en el niño no sólo influyan las experiencias directas, sino los ejemplos de padres y hermanos mayores, cuyas actitudes trata de imitar, contribuyendo en la formación de impresiones, hábitos e ideas que, acumuladas en la zona del subconsciente, podrán tener más tarde fatales consecuencias en su educación. Por lo tanto, ha de extremarse el cuidado en evitar ante los niños aquellas actitudes, acciones y aun palabras que puedan torcer o ensombrecer su futuro espiritual.

Con el correr de algunos años más, el maravilloso mundo interior del niño adquiere, con el uso de la reflexión, dimensiones cada vez más amplias; se despierta su sentido crítico, trata de juzgar a los demás, se rebela ante las imposiciones; en las alas mágicas de su fantasía quiere escaparse de la realidad circundante. Entonces el método educativo exige nuevos rumbos; el premio y el castigo ya no deben basarse solamente en la sensibilidad física, sino que han de guiarse por el valor moral de las acciones, empezando a hablar a su mente y a su corazón.

Después del uso de la razón, complemento final de la persona humana, el niño normalmente adquiere un mayor contacto con la realidad al empezar el cultivo de su inteligencia, labor que los padres suelen confiar a maestros y profesores. A veces se incurre en el grave error de confundir la educación con la ilustración, actividades del espíritu que aunque se prestan mutua y eficaz ayuda, son en sí mismas diferentes. La primera es una adaptación del individuo a las normas directoras de la moral, del decoro personal, de los deberes religiosos y sociales, aplicando sus facultades superiores por propia iniciativa o enseñanza ajena. La segunda, aunque en sentido general consiste en dar luces al entendimiento, en sentido estricto significa el avance sistemático del hombre en el campo de las ciencias que lo lleva al conocimiento profundo de la naturaleza de las cosas. Mientras la educación se rige por leyes deontológicas (de lo que debe ser), la ilustración se dirige a la investigación de leyes ontológicas (de lo que es); la una se enca-

mina a la formación moral del hombre, la otra a su formación científica. De ahí que no sea extraño encontrar hombres de gran ilustración y de pésima educación, por el desprecio de sus deberes morales o sociales, y por el contrario, hombres de pocos conocimientos en la ciencia, pero dotados de una clara conciencia del deber, resultado de una bien orientada que los dignifica y ennoblece. Mas es preciso advertir que la perfección del hombre exige tanto la formación correcta de su proceder, fruto de la educación, como el cultivo de su entendimiento con las luces de las ciencias y las artes, inclinación lógica de su naturaleza racional y base necesaria de su progreso y bienestar.

Si, por regla general, la ilustración sólo se puede alcanzar bajo la sabia guía de maestros y profesores en las aulas escolares y universitarias, en cambio la educación es labor conjunta del hogar y del Colegio. De aquí se desprende la necesaria armonía, el mutuo acuerdo, que debe existir entre dos instituciones, empeñadas en la misma obra, pues cuando no hay unidad de criterio entre ellas, el joven será víctima de fuerzas encontradas que lo llevarán al desconcierto y a la frustración de su destino. Confiar que la educación es labor exclusiva del Colegio, es desconocer la realidad que ella significa o es renuncia culpable del imperioso deber, el más importante que conlleva la paternidad, cual es el de encauzar y dirigir a los hijos por los senderos del bien; lo que implica constante vigilancia sobre su conducta, sus actividades, sus anhelos, sus ambiciones, sus amistades, de una manera discreta y procurando inspirarle esa confianza que nace del amor filial cuando el hijo se convence de que sus mejores amigos y confidentes son sus padres.

Pero muchos se preguntan: “¿Qué hacer cuando ni el padre ni la madre están capacitados para labor tan ingente y delicada?” A este grave interrogante se podría contestar que el hombre fué dotado por la Providencia de lo que un autor contemporáneo llama “limpia sabiduría del hombre común y corriente, que piensa y obra conforme al dictado de su razón natural y que, por vía de fácil sindéresis, disfruta del ejercicio del sentido común...”; criterio elemental que le servirá de guía ordinaria o lo impulsará a pedir consejo oportuno en los casos de duda positiva o de extrema complejidad. Tampoco hay que olvidar el estado de gracia que produce el matrimonio sacramental, fuente de divina luz que guía y fortalece a los padres en el cumplimiento de sus deberes.

La trascendental labor educativa de responsabilizar al joven se intensifica cuando éste atraviesa la delicada crisis del paso de la adolescencia a la pubertad, verdadera transformación psicológica y biológica, a la vez, despertar de múltiples energías latentes que es preciso encauzar y dirigir para la feliz culminación de su destino.



Es entonces cuando empieza a cimentarse la etapa final del proceso educativo: el de la PERSONALIDAD. Sabido es que a ésta confluyen muy variados elementos, como son el temperamento, la índole, el carácter, factores hereditarios y ambientales y, de manera predominante, el desarrollo de las facultades superiores y los hábitos morales e intelectuales, resultado no sólo de la propia reflexión sino de la educación recibida. En sentido cabal, la **personalidad** se ha definido como "la orientación consciente y firme dada por la voluntad a nuestra vida psicológica, que tiene por características el conocimiento reflexivo de nuestros actos, el pleno dominio de ellos y la unidad y estabilidad de nuestra conducta". De esta definición se deduce claramente que la personalidad exige pleno desarrollo mental, para que haya conocimiento reflexivo de los actos, y firmeza de voluntad, porque sin esa condición es imposible que se tenga un modo de obrar estable y uniforme. Quienes se dejan llevar por su temperamento, por sus impulsos primitivos, por temores o halagos circunstanciales, no podrán imprimir dirección firme y racional a su conducta y, por lo tanto, carecen de personalidad. Porque ésta hace al individuo dueño perfecto de sus actos, en cuanto hace un uso racional y ordenado de su libertad. Es el cumplimiento de un alto ideal de superación, fundado en el respeto por los valores intelectuales y morales que le da su auténtica razón de ser a la existencia humana y de donde nace el concepto de nuestra responsabilidad.

Ciertamente es al hombre, como ser libre, dotado de inteligencia y voluntad, al único ser de este mundo a quien se le puede pedir cuenta de sus actos. Quiso Dios crearlo "a su imagen y semejanza" en un acto de inefable amor, elevándolo a la excelsa categoría de "rey de la creación". Como síntesis universal de lo creado, en él se junta y representan el mundo material en su grado más eminente y el espíritu inmortal, el alma capaz de conocer la esencia de las cosas, que distingue lo justo de lo injusto, lo verdadero de lo falso, lo perfecto de lo imperfecto y, en general, lo absoluto y permanente de los seres de lo que es relativo y transitorio. Refiriéndose al valor imponderable del hombre como realidad viviente, dice un autor: "El ser racional que cobra existencia en la realidad, que a más de conceptual y lógico es ontológico, que tiene un principio vital objeto de la creación directa de la divinidad, con una destinación eterna, vale, de por sí, más que todo el cosmos material con soles, planetas y satélites, y que todas las más valiosas creaciones del arte".

La razón y la experiencia nos indican que cuanto más alta sea una dignidad tanto mayor es la responsabilidad. El hombre por ser libre es partícipe obligado de la propia perfección y progreso que han de llevarlo a la plena felicidad de que está sedienta su alma. La consecución de este fin, impone el cumplimiento de una serie de normas étnicas, morales y sociales,

libremente consentidas y practicadas, en lo cual consiste el mérito de las acciones. Cuando se presenta la lucha entre la materia y el espíritu, entre la sensibilidad y la razón, nuestra libre voluntad decide si se impone el orden lógico de nuestra naturaleza, acatando a la razón, o dejando que la sensibilidad se imponga contra el orden moral que dignifica nuestra vida. Somos pues responsables de tan grave decisión. El tesoro de nuestra libertad, sin duda, impone sacrificios, pero muy grande es la recompensa. Quien sabe cumplir con sus deberes gozará no sólo del aprecio y respeto de sus semejantes, sino de esa paz interior "que nadie puede turbar, que es consuelo en la jornada y motor secreto que mueve a la generosidad y al heroísmo" (como lo expresara en reciente alocución el Santo Padre Paulo VI), y que es anticipo venturoso de la eterna luz.

Sólo se puede exigir responsabilidad de quien dispone de libertad para ejecutar o no ejecutar un acto, del que podríamos decir que su causa eficiente está en la voluntad del que obra. Y estamos tan seguros de nuestra decisión libre en multitud de acciones, por el testimonio directo de nuestra conciencia, que, como dice Descartes "no hay nada que conozcamos tan claramente como nuestra libertad". Negada la libertad moral del hombre quedarían sin sentido los conceptos de deber, ley, responsabilidad, obligación, premio y castigo, remordimiento o satisfacción moral, es decir, de todas aquellas realidades que son el fundamento de la vida moral, esencia de la personalidad del hombre, individual y socialmente considerado.

El concepto del deber, correlativo del derecho y amparo de la libertad, como nos enseñan las doctrinas jurídicas, y al mismo tiempo base fundamental de la responsabilidad, según hemos visto, es un concepto que, desde el punto de vista educativo, no se forma en el hombre sino después de una gradual evolución mental. En el niño de pocos años es muy confuso y se asocia a premios y castigos materiales; su naturaleza rebelde, no iluminada plenamente por la razón, trata de imponerse contra normas y mandatos; su aceptación es impuesta, pero no consentida. Su responsabilidad es mínima y, por lo tanto, exige en sus actividades constante vigilancia de padres y maestros. El adolescente, en uso de razón, comprende mejor lo que debe y lo que no debe hacer por su propio bien; la educación se dirige entonces a precisarle, por convicción, las normas de conducta que debe observar para con Dios, consigo mismo y con sus semejantes, orientando su libre actividad. En el joven adulto, que atraviesa el difícil período de la pubertad, la educación se encamina a fortificar la voluntad e iluminar el entendimiento con las verdades religiosas y morales, que han de conducirlo por senderos de honradez y decoro personal al triunfo de su personalidad. Con este fundamento consciente queda estabilizado en su plenitud el significado de su responsabilidad. Partiendo de esta base, cuando el joven la comprende y la practica,

la capacitación científica que en las aulas reciba abrirá ante sus ojos un horizonte de luz y de grandeza, augurio de su venturoso porvenir.

Pero así como el escultor, por hábil que sea, no podrá ejecutar la obra maestra que su mente ha concebido, si no dispone de material adecuado para su feliz realización, de la misma manera el educador, así el más sabio y consagrado, muy poco podrá hacer si se le entrega un alumno de aviesa condición moral, de disipada conducta, de floja voluntad para el cumplimiento del deber, en quien puede más el malsano influjo de los apetitos desordenados que la voz clamante de la razón y de la conciencia moral. A vosotros padres de familia, os corresponde preparar ese precioso material humano, con lucha y sacrificios incesantes; y a vosotros, abnegados educadores, colaborar con vuestro espíritu y vuestra sabiduría a dar los toques definitivos en la obra excelsa de formar los hombres del mañana. Tal es la sagrada misión que Dios nos ha encomendado y de la cual debemos rendir estrecha cuenta.

A vosotros, señores estudiantes rosaristas, dotados de excelentes cualidades morales y sociales, formados en hogares de tradición cristiana, nutridos con las verdades eternas de nuestra fe católica, poseedores del "divino tesoro" de la juventud, donde todo noble ideal tiene generoso impulso, y, como alumnos de estos claustros centenarios, herederos legítimos de una tradición gloriosa, os incumbe también, por el puesto en que os ha colocado la Providencia bondadosa, una gran responsabilidad. En vosotros se fijan los anhelos de la Patria, con mezcla de zozobra y esperanza. ¿Sabréis responder a vuestro providencial destino, después de tantos sacrificios, de tantos cuidados y desvelos, de tantos esfuerzos como vuestra educación exige de padres y maestros? ¿Sabréis ser los conductores de la sociedad futura, los sabios forjadores de la patria grande que todos anhelamos, en síntesis, "los ilustradores de la República con sus grandes letras y con los puestos que merecerán con ellas, siendo en todo el dechado del culto divino y de las buenas costumbres confortar al estado de su profesión", como lo pide egregio fundador de este Colegio? Formidables interrogantes a los que debéis responder en no lejano día con vuestra actitud ante el destino que Dios y la Patria os señalen. Para esa gran misión os estáis preparando y confiamos que sabréis cumplirla con honor, como buenos rosaristas.

Repetidamente se ha dicho que hoy más que nunca la Patria necesita el servicio de sus mejores hijos. La lucha entre el bien y el mal es común patrimonio de la historia de la humanidad y nuestra nación, no pudiendo ser caso excepcional, ha sufrido muchas veces el flagelo del delito, que ha alcanzado últimamente en campos y ciudades aterradoras proporciones. Esto indica que hay una grave crisis de la moral colectiva, por un

creciente menosprecio de principios morales y religiosos que gobiernan la conducta humana. Pero no todo son sombras en este cuadro de la realidad nacional y a este respecto creo oportuno citar las siguientes palabras del historiador Latour San Ybars, hablando del Imperio de los Césares: "Sin embargo, no son las violencias, los excesos de la pasión ni los crímenes, lo que debe extrañarnos cuando estudiamos las costumbres y la vitalidad de un pueblo. Con tal de que el combate se sostenga entre el bien y el mal, con tal de que la virtud se muestre tan resuelta como el vicio, no hay que desesperar; los grandes infames no deben asustarnos en un país que les opone santos y héroes; pero cuando una sociedad se desploma y se reduce a mezquinas proporciones, cuando el vicio sólo conserva su energía mientras que la honestidad no es más que una debilidad del espíritu y una cobardía del corazón, la decadencia se aproxima".

Afortunadamente en esta patria nuestra, tanto más querida cuanto más lacerada, los hombres de bien, los trabajadores honrados, los patriotas, los ministros de la fe, los magistrados probos, los defensores de la justicia y de la equidad, oponen valla infranqueable a la minoría de los violentos, de los apátridas, de los amorales y ateos que intentan precipitarla en los abismos de la disolución y el caos. En vano la resaca de las malas doctrinas y de las costumbres relajadas de ultramar golpea nuestras fronteras y trata de invadir nuestras ciudades para contaminar a la juventud. Sólo muy pocos jóvenes son víctimas del fatal contagio y que han trocado nuestra tradicional hidalguía por los modales sin decoro, la despreocupación ante la cultura y la indiferencia moral y religiosa. Tremendo retroceso de la civilización cristiana a la sórdida oquedad de las cavernas.

Precisamente en este Colegio Mayor, cuna de la República y taller de la grandeza colombiana, bajo la sabia dirección de sus insignes superiores y maestros, nutre su mente y fortifica su espíritu una juventud selecta que, en su gran mayoría, ha sabido responder al espíritu que anima sus nobles tradiciones; que comprende su responsabilidad ante su misión futura y el honor que confiere el título de rosarista, honor que significa un compromiso ante Dios y ante la sociedad.

Señores alumnos: Mañana os dispersaréis por todos los ámbitos de la República, llevando el mensaje de vuestro señorío espiritual y de vuestra cultura, como dignos rosaristas, y haréis resonar las campanas de vuestra juvenil alegría en todas las comarcas colombianas, que os han de contemplar como el alba venturosa que anuncia la gloria de los mejores días.